FORMATO EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
SM-41-2021

"Contratar los servicios de preproducción, producción y post producción de un (1) video institucional, como pieza de comunicación para promover, difundir y promocionar la misión de la entidad y como apoyo fundamental en los procesos de divulgación y posicionamiento del COPNIA".

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Antes del vencimiento del término señalado en el cronograma del proceso de Mínima Cuantía SM-41-2021, presentaron oferta los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA	N.I.T.	RADICADO/HORA
1	CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.	$ 8.319.052	901.096.303-7	27/05/2021 9:14 a.m.
2	CORPORACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL MACONDO	$ 8.300.000	900.670.445-2	28/05/2021 10:37 a.m.
3	IVÁN ANDRÉS ROZO CONGOTE	$ 8.500.000	80.176.680-5	28/05/2021 10:23 a.m.
4	GRUPO VECTOR S.A.S.	$ 8.864.310	900.020.684-8	28/05/2021 9:44 a.m.

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

2. VERIFICACIÓN PROPUESTA CON MENOR VALOR "CORPORACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL MACONDO".

2.1. VALOR OFERTA

El valor de la propuesta es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.300.000) incluido IVA y se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido.

2.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Jurídico.

REQUISITOS	MACONDO CORP CUMPLIMIENTO
ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
a) Para las personas jurídicas, el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**NO CUMPLE** 6 folios Se venció 2 días antes del cierre del proceso

REQUISITOS	MACONDO CORP CUMPLIMIENTO
b) Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista según los requerimientos de Ley, o por el representante legal de la sociedad, o la persona natural con establecimiento de comercio, en la que se acredite que ésta se encuentra al día en el pago de aportes, al Sistema de Seguridad Social Integral (Caja de Compensación familiar, ICBF, SENA, E.P.S, AFP, ARP) durante los últimos (6) seis meses, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE** 01 folios
c) Si la Certificación es expedida por el Revisor Fiscal deberá anexar fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios.	N/A
d) La Matrícula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio respectiva, para los oferentes que sean comerciantes personas naturales, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	N/A
e) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece. La información contenida en el RUT debe encontrarse actualizada conforme a los datos reales del proponente, acorde con lo dispuesto en las Resoluciones 139 y 154 de 2012, emitidas por la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales.	**CUMPLE** 4 folios
f) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural con establecimiento de comercio.	**CUMPLE** 1 folio
g) El proponente debe aportar certificación expedida por una entidad financiera en la que conste que es titular de una cuenta corriente o de ahorros, en la cual el COPNIA realizará el desembolso con ocasión del contrato que se llegara a suscribir si resultara seleccionado, dicha certificación debe haber sido expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección**.**	**CUMPLE** 1 folio
h) Certificación suscrita por el Representante Legal en la que manifieste no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de que trata la Constitución y la Ley.	**CUMPLE** 1 folio
i) La Entidad verificará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente, del representante legal y la empresa.	**CUMPLE** Verificado el 31 de mayo de 2021
j) La Entidad verificará con la Contraloría General de la República vigente que el representante legal y la empresa no se encuentran reportados en el boletín de responsables de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.	**CUMPLE** 1 folio
k) La Entidad verificará los Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, vigente, del representante legal.	**CUMPLE** Verificado el 31 de mayo de 2021
l) Formato único hoja de vida en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.	**CUMPLE**
m) Si la persona es natural, debe presentar una declaración en la que certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	N/A
n) Para persona natural la Entidad verificará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la Nación.	N/A
o) Se consultará al representante legal o la persona natural en el registro nacional de medidas correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional para certificar que se encuentra al día en el pago de multas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la ley 1801 de 2016 "código nacional de policía y convivencia"	**CUMPLE** (Verificado el 31 de mayo de 2021)
RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**

2.2 VERIFICACIÓN TÉCNICA

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Técnico.

ACREDITACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA	
FICHA TÉCNICA: El anexo No. 2, debe ser diligenciado en su totalidad y debidamente suscrito por el oferente con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el COPNIA.	**CUMPLE** 04 folios
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados, que cumpla con las siguientes condiciones: 1. La sumatoria de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para el cual esté ofertando. 2. El objeto de las certificaciones debe ser similar al objeto a contratar. 3. Las certificaciones presentadas serán válidas siempre y cuando correspondan a la empresa que las presente y ésta sea quien participe en la presente convocatoria.	**CUMPLE** 20 folios
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**NO CUMPLE**

El proponente no adjunta en la propuesta las hojas de vida, certificaciones laborales y de estudios, del personal con el que ejecutará el contrato.

ROL	CANT	PERFIL	EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLIMIENTO
Director productor	1	Profesional en Medios Audiovisuales, o en Dirección y Producción Cine y TV, o en Dirección y Producción en Medios Audiovisuales	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Director de arte	1	Profesional en Comunicación Audiovisual y Multimedios, o Fotógrafo Profesional.	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Camarógrafo	1	Tecnólogo o afín en la realización de audiovisuales y Multimedia.	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Luminotécnicos	1	Profesional en Comunicación Audiovisual, o Ingeniero de sonido.	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Script	1	Comunicador Social o Periodista	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Sonidista - Musicalizador	1	Ingeniero de sonido, o Profesional en Comunicación Audiovisual o afines.	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Editor graficador	1	Profesional, Tecnólogo o Afín en Diseño Gráfico, Publicidad o Medios Audiovisuales.	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes
Locutor	1	Comunicador Social o Periodista	3 años	NO CUMPLE – no existen soportes

Dado que el proponente no cumple con los requisitos habilitantes se procede a revisar la oferta con el siguiente menor precio.

3. VERIFICACIÓN PROPUESTA CON SEGUNDO MENOR VALOR "CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.".

3.1 VALOR OFERTA

El valor de la propuesta es de OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($8.319.052) incluido IVA y se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido.

3.2 VERIFICACIÓN JURÍDICA

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Jurídico.

REQUISITOS	CONTRAPUNTO GROUP S.A.S CUMPLIMIENTO
ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
a) Para las personas jurídicas, el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE** 6 folios
b) Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista según los requerimientos de Ley, o por el representante legal de la sociedad, o la persona natural con establecimiento de comercio, en la que se acredite que ésta se encuentra al día en el pago de aportes, al Sistema de Seguridad Social Integral (Caja de Compensación familiar, ICBF, SENA, E.P.S, AFP, ARP) durante los últimos (6) seis meses, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE** 01 folios
c) Si la Certificación es expedida por el Revisor Fiscal deberá anexar fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios.	N/A
d) La Matrícula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio respectiva, para los oferentes que sean comerciantes personas naturales, con una fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	**CUMPLE** 3 folios
e) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece. La información contenida en el RUT debe encontrarse actualizada conforme a los datos reales del proponente, acorde con lo dispuesto en las Resoluciones 139 y 154 de 2012, emitidas por la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales.	**CUMPLE** 1 folios
f) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal o de la persona natural con establecimiento de comercio.	**CUMPLE** 1 folio
g) El proponente debe aportar certificación expedida por una entidad financiera en la que conste que es titular de una cuenta corriente o de ahorros, en la cual el COPNIA realizará el desembolso con ocasión del contrato que se llegara a suscribir si resultara seleccionado, dicha certificación debe haber sido expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección**.**	**CUMPLE** 1 folio
h) Certificación suscrita por el Representante Legal en la que manifieste no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de que trata la Constitución y la Ley.	**CUMPLE** 1 folio
i) La Entidad verificará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente, del representante legal y la empresa.	**CUMPLE** Verificado el 31 de mayo de 2021
j) La Entidad verificará con la Contraloría General de la República vigente que el representante legal y la empresa no se encuentran reportados en el boletín de responsables de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.	**CUMPLE** 1 folio
k) La Entidad verificará los Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, vigente, del representante legal.	**CUMPLE** Verificado el 31 de mayo de 2021
l) Formato único hoja de vida en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.	**CUMPLE**
m) Si la persona es natural, debe presentar una declaración en la que certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	N/A
n) Para persona natural la Entidad verificará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la Nación.	N/A
o) Se consultará al representante legal o la persona natural en el registro nacional de medidas correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional para certificar que se encuentra al día en el pago de multas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 de la ley 1801 de 2016 "código nacional de policía y convivencia"	**CUMPLE** Verificado el 31 de mayo de 2021
RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	**CUMPLE**

3.3 VERIFICACIÓN TÉCNICA

A continuación, el funcionario evaluador, presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes de carácter Técnico.

ACREDITACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EXPERIENCIA	
FICHA TÉCNICA: El anexo No. 2, debe ser diligenciado en su totalidad y debidamente suscrito por el oferente con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el COPNIA.	**CUMPLE** 03 folios
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados, que cumpla con las siguientes condiciones: 1. La sumatoria de las certificaciones aportadas debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para el cual esté ofertando. 2. El objeto de las certificaciones debe ser similar al objeto a contratar. 3. Las certificaciones presentadas serán válidas siempre y cuando correspondan a la empresa que las presente y ésta sea quien participe en la presente convocatoria.	**CUMPLE** 04 folios
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**

El proponente adjunta en la propuesta las hojas de vida, certificaciones laborales y de estudios, del personal con el que ejecutará el contrato.

ROL	CANT	PERFIL	EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLIMIENTO
Director productor	1	Profesional en Medios Audiovisuales, o en Dirección y Producción Cine y TV, o en Dirección y Producción en Medios Audiovisuales	3 años	**CUMPLE** (15 folios)
Director de arte	1	Profesional en Comunicación Audiovisual y Multimedios, o Fotógrafo Profesional.	3 años	**CUMPLE** (10 folios)
Camarógrafo	1	Tecnólogo o afín en la realización de audiovisuales y Multimedia.	3 años	**CUMPLE** (12 folios)
Luminotécnicos	1	Profesional en Comunicación Audiovisual, o Ingeniero de sonido.	3 años	**CUMPLE** (14 folios)
Script	1	Comunicador Social o Periodista	3 años	**CUMPLE** (9 folios)
Sonidista - Musicalizador	1	Ingeniero de sonido, o Profesional en Comunicación Audiovisual o afines.	3 años	**CUMPLE** (11 folios)
Editor graficador	1	Profesional, Tecnólogo o Afín en Diseño Gráfico, Publicidad o Medios Audiovisuales.	3 años	**CUMPLE** (17 folios)
Locutor	1	Comunicador Social o Periodista	3 años	**CUMPLE** (25 folios)

4 CONCLUSIÓN

El resultado de la evaluación de la propuesta habilitada es la siguiente:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA
CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.	**CUMPLE**	**$ 8.319.052**

De conformidad con el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado para efectos de que se presenten las subsanaciones a que haya lugar a través de la plataforma del SECOP II a más tardar el día 02 de junio de 2021 a las 12:00 p.m.

En constancia, se firma el primer (1) día del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021)

César Cadavid Grajales

CESAR FABIAN CADAVID GRAJALES
Profesional Especializado Comunicaciones
Evaluador